

Dra. Jimena Estatuet

Abogada egresada de la Universidad Católica de Santa Fé, sede Posadas, y ha cursado la Especialización de Derecho Administrativo y Administración Pública en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Realizó estudios de Derecho de las Telecomunicaciones en la Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones (AADT).

Desde el año 2011 se dedica al Derecho de las Telecomunicaciones, hoy denominado Servicios TIC, y de los Servicios de Comunicación Audiovisual, especializándose en el asesoramiento regulatorio a empresas y cooperativas del sector, participando en Cámaras empresariales y en constante interacción con los principales Organismos del sector.

Ha tenido una participación activa en el proceso legislativo de sanción de la Ley N° 27.078, denominada "*Argentina Digital*", aprobada en el mes de Diciembre de 2014.

Actualmente, reside en la ciudad de Posadas, Misiones, donde se desempeña como Abogada en el ámbito privado y, además, forma parte del equipo de abogados de *Lescano & Etcheverry*, especialistas en Derecho de las Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual.